



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2. Convocatoria 2020



Cod. CO03

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR**

Cod. Línea de Ayuda: (OG1PP1)

Nombre de la Línea de Ayuda: **1. Convocatoria de acciones formativas agrarias a impartir por las opas y asociaciones sectoriales centrados fundamentalmente en las necesidades de los agricultores y técnicos e industrias agroalimentarias.**

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de las personas.	Las personas beneficiarias o, en su caso, las personas que presten las actividades de formación e información para la capacitación deberán contar con la experiencia y/o cualificación adecuada para desarrollar la actividad para la que se solicita la ayuda.	-Titulación universitaria sobre la materia a impartir. - Acreditación de haber impartido con anterioridad cursos formativos, de igual o superior número de horas, sobre la materia de que se trate.

Cod. Línea de Ayuda: (OG1PP2)

Nombre de la Línea de Ayuda: **2. Convocatoria de planes formativos a impartir por las asociaciones empresariales, centrados en la capacitación de los empresarios, empleados y desempleados en los sectores no agrarios/alimentarios.**

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.





UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



LEADER

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena
Agroalimentaria

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
<p>-Condiciones de elegibilidad de las personas.</p>	<p>Las personas beneficiarias o, en su caso, las personas que presten las actividades de formación e información para la capacitación deberán contar con la experiencia y/o cualificación adecuada para desarrollar la actividad para la que se solicita la ayuda.</p>	<p>-Titulación universitaria sobre la materia a impartir. - Acreditación de haber impartido con anterioridad cursos formativos, de igual o superior número de horas, sobre la materia de que se trate.</p>